

Santiago, 24 de noviembre de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Aprueba incorporación como corredor en la Bolsa Electrónica de Chile.

De mi consideración:

Mediante comunicación BEC-161/20 de fecha 19 de noviembre de 2020, la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores (BEC), nos informa que en sesión de directorio celebrada el 18 de noviembre pasado, se acordó aprobar la incorporación de STF AGENTE DE VALORES SpA como corredor de dicha bolsa de valores.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Luis Patricio Flores Cuevas.
Gerente General
STF Agente de Valores SpA.
76.245.069-0